

Puerto Ayora, 28/03/2006

**Señores**

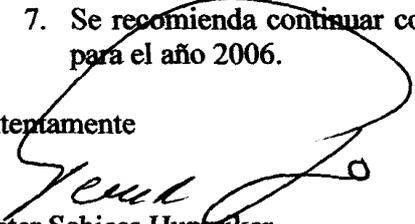
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALÁPAGOS OCEAN DIESEL S.A.**

Ciudad.-

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe de mi gestión realizada en la compañía Galápagos Ocean Diesel S.A. correspondiente al año 2005

1. Durante el año 2005 la empresa ha conseguido alcanzar sus objetivos
2. En todo lo actuado se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. En cuanto a actividades comerciales hubo un ingreso por transportación de combustibles que alcanzó los US 237.153,63 debidamente registrados y facturados mensualmente, según reposa en los registros contables de la empresa, habiéndose cumplido con las imposiciones tributarias que rigen en esta actividad, no hay ninguna otra actividad que reflejar en el aspecto económico durante el ejercicio económico del año 2005.
4. En relación a lo que fue el ejercicio económico del 2004, se han incrementado las ventas en mas de un 100% en relación al año 2004, tomando en consideración también que la barcaza II entro en operaciones en el pasado año 2005.
5. La utilidad neta luego de la deducción del 15% de trabajadores y del Impuesto a la renta, asciende a US\$ 33.114,21 de este rubro La Junta General de Accionistas acordó deducir para reinversión y aumento de capital la cantidad de US\$20.000,00; a lo que deberá darse cumplimiento y estar legalizado antes del 30 de Diciembre del año 2006.
6. No obstante el rendimiento financiero por la actividad económica de Ocean Diesel, el balance no refleja liquidez debido a las inversiones en activos fijos de la empresa, razón por la que en este año al igual que el anterior nos vemos en la necesidad de solicitar facilidades de pago para el Impuesto a la Renta resultante del presente ejercicio económico, ante el Servicio de Rentas Internas.
7. Se recomienda continuar con las estrategias de mercado y revisar las políticas para el año 2006.

Atentamente

  
Peter Schiess Huntziker  
Gerente

